
GAZETA DEL GOBIERNO

DEL VIÉRNES 5 DE MAYO DE 1809.

ALEMANIA.

Altona 21 de marzo.

Escriben de Lintz con fecha de 2 del corriente, que el Feld-Mariscal Stipsitz ha sido nombrado Comandante en jefe de las fronteras del Alta-Austria. El cuartel general lo tiene en Lintz, y la guarnición de aquella plaza y otros regimientos han recibido orden de estar prontos á marchar para formar un ejército de observación en la frontera de Baviera. Se cree que irán fuerzas considerables sobre el Inn, porque los regimientos que habia en Bohemia, en Carinthia y en la Carniola han tenido orden de partir.

El día 9 se publicó una real orden en los estados de Wurtemberg para que todos los naturales de aquel pays, que estén ausentes en los de otros príncipes, vuelvan á sus hogares, y de lo contrario se confiscarán sus bienes.

Se asegura que el Duque de Auerstadt (Davoust) ha sido nombrado General en jefe del ejército francés, en Alemania; que este ejército, comprendiendo las tropas de la confederación del Rin, asciende á 18000 hombres, y que su cuartel general se transferirá á Wursburgo: añaden que las divisiones de Boudet y de Molitor pasaron el Rin en Huninga; que otro cuerpo de 2000 franceses ha penetrado en la Selva Negra por Kniebis; y que en fin la división Legrand, que entraba en Francia, debia marchar á Nuremberga.

HOLANDA.

Delft 25 de marzo.

Las últimas cartas de Trieste dicen que aquella Ciudad se halla en el mejor estado de defensa, y que tiene una guarnición

nición bastante numerosa. Todas las compañías de granaderos están en las cercanías de Laybach, donde forman un ejército de observación. Dos bergantines de la escuadra rusa que está en Venecia han entrado en Trieste, y no se sabe quando marchará el resto de aquellas fuerzas navales.

Rotterdam 21 de marzo.

Las últimas cartas de Constantinopla, recibidas en Viena, aseguran que el embajador inglés, Mr. Adair, hizo el 11 de febrero su entrada pública en aquella capital con mucha ostentación, y que los musulmanes manifestaron su regocijo al ver a un representante de la nación con quien deseaban la paz.

Las cartas de Basilea del 14 anuncian que una división francesa de 14 a 15⁰⁰ hombres, principió el 11 a atravesar la Suiza, y se dirige al Brisgau. Un cuerpo de la misma fuerza debe pasar el Rhin por el Viejo Brisach.

GRAN-BRETAÑA.

Londres 28 de marzo.

Hace algunos días, que los ociosos hablan de las cosas de España con poco miramiento y ménos crítica, y con especialidad los Bonapartistas. Han pretendido hacer sospechar que aquel gobierno daba oídos á proposiciones indignas de él y de la nación generosa á quien representa. „Se hablaba de un tratado con el usurpador: se dividía la España: volvía Fernando VII con condicion de que cedia á Francia el pays del otro lado del Ebro: enviaban á Josef Bonaparte á reynar en Portugal, y agregaban la Galicia á su nuevo reyro: en fin, se desmembraba la monarquía española; se hacia de España una provincia francesa, en la qual se dexaba un rey tributario; y esta noble racion que se atrae los ojos de todo el mundo por su bizarra resistencia á la tiranía, iba á ser borrada de la lista de las naciones.”

Bonaparte es quien, precisado á sacar de España parte de sus exércitos, procura sembrar la discordia de la guerra civil; quien intenta inspirar al pueblo español cierta desconfianza acerca de la fidelidad de sus Representantes; y quien quiere dexar á los españoles un enemigo mayor que él mismo; es decir, la anarquía. Recurre pues para ello á los medios que han precipitado la Francia en aquel desorden que la han hecho mirar el despotismo y el yugo ignominioso de un extragero obscuro, como ménos inse-

portable que la anarquía. El Gobierno Español debiera haber previsto que el tirano le haría este nuevo género de guerra. Para salvar pues la patria, cuyo destino le está confiado, no hay mas que un medio digno del pueblo que le ha nombrado, y es el mantener y fomentar el odio nacional contra los franceses y contra su jefe, excitar la energía del pueblo y emplear contra los enemigos interiores ó exteriores de España los medios mas rigurosos, que son los únicos que pueden salvar la patria.

El origen de la guerra que hace Bonaparte á la España, dispensa á los españoles de observar las reglas establecidas del derecho de la guerra. Los soldados de Bonaparte se introduxeron en España por una violacion del derecho de gentes. Los españoles se hallan con respecto á Bonaparte en el caso de un ciudadano que se ve acometido por un vandolero. Las leyes de la guerra son una consecuencia del derecho de gentes; de la misma suerte que las leyes civiles son una consecuencia del pacto social. El ciudadano que mata al ladron que se introduce en su casa, usa del derecho de la defensa natural; derecho anterior á todas las leyes positivas, que solo se establecieron para la seguridad individual. Así pues, si el ladron ha violado el pacto social, asaltando á un ciudadano; este mismo tiene derecho á matarle; y en este caso el ciudadano executa la ley, y no exerce mas que el poder de la misma ley. Sobre este mismo principio están establecidas las leyes de la guerra. Nadie ciertamente negará á cada español en particular el derecho de matar los soldados que Bonaparte tiene en España, porque solo él ha considerado á los españoles como *unos insurgentes, unos rebeldes*. La ley divina, la natural, la de las naciones, la de la guerra y la de España, dan á la Nacion y á cada español el derecho de matar á los soldados de Bonaparte. No hay un francés armado en España á quien la ley no condene á muerte desde Josef Bonaparte hasta el último tambor. De este principio debe partir el Gobierno español para pregonar la cabeza de Josef y de todos sus oficiales.

Una de las mas extrañas inconsecuencias del espíritu humano sería el querer persuadir que la verdadera gloria consiste en volar con minas una ciudad, ó un campo; en quemar una esquadra con brulotes; en matar á un General quando hace un reconocimiento; en hacer matar á cañonazos filas enteras de soldados si están en orden de batalla; en echar á pique un navío, y hacer perecer á toda su tripulacion, porque no quiso rendirse; ¡y pretender

despues que el matar unos vandidos que vienen á esclavizar, robar, asolar un pays, y á matar sus habitantes es un delito, un asesinato! La ley divina y todas las leyes humanas autorizan la defensa natural. Todo quanto un sentimiento de humanidad puede exigir de la generosidad española es perdonar la vida á los soldados franceses, porque son el instrumento ciego de la injusticia y de la violencia de sus xefes; pero el pueblo español debe desnudarse de todo afecto humano contra estos xefes ambiciosos y crueles; y el Gobierno Español se verá justificado á los ojos de la justicia y de la patria por no perdonarles la vida; será justificado á los ojos de la humanidad, porque ahorrará así muchos torrentes de sangre española y francesa.

La España está levantada: Bonaparte introduxo en ella un ejército para destruir la religion, trastornar las leyes, apoderarse de los bienes del clero y de los Grandes, del producto de las minas de América, y de la marina española, destornar la casa reynante, y substituirle su familia: la nacion española se ha armado para defender su religion, su independéncia, sus leyes, y su rey. Y Bonaparte para realizar sus designios ha recurrido á la violencia y á la perfidia; ha legitimado todas las venganzas, por terribles que sean; luego la nacion española debe ejercerlas tambien, pues no son mas que justas represalias. Suban al origen y al principio de las represalias; busquen lo que constituye su justicia; y se convencerán de esta verdad. Bonaparte ha proscrito á todos los españoles que rehusan reconocer su usurpacion; pues ¿que tarda el Gobierno español en proscribir todos los franceses que hay en España?.. No puede defender la religion, ni la independéncia, ni las leyes patrias; no puede recobrar el Rey que ha jurado libertar, ni puede contener la invasion que amenaza aniquilar la España, sino recurriendo á ciertos medios extraordinarios. Léxos pues de comprimir la energia del pueblo, exáltela, alimente su odio, y excítele á la venganza contra sus enemigos exteriores é interiores.

Lóndres 11 de abril.—Ayer recibió el Almirantazgo, por el telégrafo de Plymouth, la importante noticia de la rendicion del *Fuerte Borbon* á las fuerzas británicas. El Lord Mulgrave comunicó inmediatamente la noticia al Lord Corregidor de Lóndres en estos términos:

„*Secretaría del Almirantazgo, líneas á las 2 de la tarde.*—El Lord Mulgrave tiene el honor de comunicar al muy honorable Lord Corregidor, que un aviso telegráfico recibido de

Plymouth anuncia la rendición de la isla de la Martinica.
 Los pliegos de oficio de los Comandantes de las fuerzas de S. M. que han acabado esta conquista, es regular que se publiquen esta noche en la Gazeta ministerial.

PORTUGAL.

Lisboa 24 de abril.

Ayer llegó á esta Capital el General en jefe inglés Wellesley, el mismo que ganó la acción de Vimiera, y su llegada favorece mucho la posición de los españoles. Parece que al mismo tiempo salieron 400 hombres de caballería.— Los franceses no progresan por la parte de Oporto. El General Beresford sigue el reconocimiento de las tropas portuguesas; y según las tropas que ya han llegado, y las que deben llegar aquí, se compondrá entre portugueses é ingleses un total de 6000 hombres de infantería, y de 500 á 600 de caballería.

ESPAÑA.

Tarragona 18 de abril.

Extracto de noticias fidedignas escritas en Barcelona con fecha de 15 del corriente, y recibidas hoy en esta; cuyo tenor literal dice así. — Han marchado todos los prisioneros oficiales y soldados españoles.— Los franceses han desmontado todas las murallas, y en ninguna parte queda artillería.— También han quitado cañones de la batería de la linterna, y todo lo han encerrado en la Ciudadela.— Se han llevado 14 piezas de artillería, y en algunos capuchinos se encontraron riquezas de las muchas que han tomado con toda desvergüenza.— El General Saint-Cyr y la muger de Lechi son los que han salido mas bien aforrados, porque es mucho el millón que llevan.— Aquí parece que no quedan sino Duhesme y Chabran.— La Ciudadela estuvo ayer noche guardada por los marineros de los barcos, y Monjuich por los miqueletes del Rosellon, que reniegan todos, y quieren pasarse, y por unos pocos napolitanos que desean lo mismo.— No han quedado 1000 hombres útiles para defender la plaza y la Ciudad.— Cuentan con los 40500 heridos y enfermos que tienen aquí, suponiendo que bien curarán la mitad para el servicio.— Se cree que con toda la fuerza se dirigen por el camino mismo por donde vinieron, y que quieren abrirse paso, conduciendo á Francia los tesoros, para volver despues.— Se cree tambien que el haber intentado trepar por Viqueo ha sido únicamente para que Reding enviase allí sus fuerzas.— Se han llevado á Ezpeleta, y han dexado á Vilalba. También se han llevado los Walones, saqueándoles antes sus casas. Lo mismo han

executado con los oficiales prisioneros, no dexándoles mueble en sus quartos, siendo la mayor parte prestados. Aquí ha sido un dia mas triste que viénes santo.

Alcántara 21 de abril.

El dia 12 á las nueve de la mañana se presentaron delante de esta plaza los enemigos, y habiendo intentado entrar por el puente, se lo estorbó el paysanage que estaba apostado con tres cañones de á 8, y fusileria. Pero luego que lograron colocar dos baterias con doce cañones y obuses, haciendo un vivísimo fuego desde el cerro de las Vigas que domina las obras de esta plaza, y con el aviso de que se acercaban 400 de caballeria con dos cañones á retaguardia, como en efecto se verificó, hubieron los paysanos de abandonar sus posiciones, por imperitos en el uso del cañon, al paso que el enemigo disparaba en un minuto muchos tiros con bala rasa, metralla y granadas reales. Sin embargo se asegura, por confesion de los contrarios, que murieron mas de 100 de ellos, y no entraron en el pueblo hasta las 6 de la tarde; no habiendo tenido por nuestra parte mas que dos heridos.

No es posible referir las inhumanidades cometidas en esta infeliz poblacion. Fueron degollados unos 40 hombres y una muger, que no pudieron huir aprisa, por viejos ó enfermos. Las mugeres que por la misma causa habian quedado dentro del pueblo, fueron violadas, sin perdonar á la ancianidad misma.

En el Convento de S. Benito, Orden y Caballeria de Alcántara, donde por descuido quedó el Sacramento, robaron el copon, arrojando las formas. Todos los demas templos han sido profanados, destrozadas sus imágenes, muertos todos los animales domésticos, rotos quantos muebles y alhajas no pudieron llevarse, incendiadas varias casas, con el almacen de pólvora, distante un quarto de legua. Destruida en fin toda la Villa, la evacuaron el dia 14. — Hay noticias de que desde Castilla hasta las Navas del Madroño, que son 22 leguas, han executado lo mismo en todos los pueblos, sin embargo de no haberles opuesto resistencia.

SEVILLA.

Por una carta que escribe un oficial francés embarcado en la esquadra de Rochefort que acaban de destruir los ingleses, y ha sido interceptada dentro de España, entre otras muchas, consta el recelo y anuncio poco favorable que for-

maba dicho oficial del éxito de aquella expedición según el tenor de algunas cláusulas que se copian aquí. La carta que original se tiene a la vista, esta fecha en la rada de la isla de Aix, cerca de Rochefort, en 29 de marzo de 1809, y se dirige a un hermano del autor, capitán de infantería en el ejército francés de España. Entre varios asuntos de familia, se leen estos párrafos... „Ha sido indispensable volver „ a mi obligación. En 21 de febrero fue quando salió la es- „ quadra de Brest a las órdenes del General Villauméz. El „ viento nos favorecía, y llevábamos buen viage con desti- „ no á la Martinica, pasando antes á la vista de Lorient y „ de Rochefort, a fin de que los navios de dichos puertos „ se nos juntasen. Pero esta reunion ha padecido tanto retar- „ do, que al momento de nuestra salida de Rochefort, se „ ha presentado el enemigo con fuerza superior, y nos tiene „ reducidos á un perfecto estado de bloqueo: se pasará to- „ da la primavera antes que podamos esperar salir de es- „ ta mala situación... Veo que la campaña que he empre- „ dido ha empezado con malos auspicios, pues hemos per- „ dido ya el navio el *Jean-Bart*, y dos fragatas que han ba- „ rado en la costa; no sé como acabará: en fin seguiré mi „ suerte.”

Lista de las cantidades entregadas desde 1.º hasta 15 inclusive de abril con destino á las obras de fortificación de esta Ciudad, con expresion de las personas que lo han verificado, á saber:

D. Francisco Dominguez por sí y por su hijo, correspondientes al mes de marzo próximo pasado, 100 rs. de vn. =
 D. Ignacio Navarrete, por los meses de febrero y marzo, 60. =
 Los vecinos de la Villa de Niebla, 250. = D. Josef de Mier, por mano de D. Pasqual de Mendoza, Alcalde del Barrio del Salvador, por la contribucion de los vecinos de su demarcacion, 120393. = D. Pedro Malangron por una vez, 20. = Total 120823.

Ante la Escribanía del Real Tribunal del Consulado de Cádiz de D. Melchor Nicolas de Truxillo penden autos de quiebra y concurso de acreedores de la casa titulada Viuda de D. Pedro Francisco Comba y compañía de dicho comercio, y por providencia de dicho Tribunal de 27 de mayo del año último se mandó emplazar á quantos se considerasen con derecho á la indicada masa, para que ocurriesen á formalizarlo con los documentos que lo comprobasen en el perentorio término de 10 meses, con prevencion que pasado se verificarían los pagos é repartos, sin calidad de fianza, parando-

les todo el perjuicio que hubiese lugar, y por segunda providencia de 27 de enero de este año se decretó que el término debe empezar á correr desde el día en que se inserte en la Gazeta del Gobierno y en la de Valencia.

Libros.

Gritos de Madrid cautivo á los pueblos de España : un cuaderno en 4.º impreso con permiso superior en la imprenta de Hidalgo, y se vende en el despacho principal de la Gazeta del Gobierno, calle de Génova. En él se inserta el iniquo y cruel Reglamento de Policía con que el intruso Josef tiene tiranizado y esclavizado aquel infeliz vecindario, que pide socorro, venganza, y compasion.

El *Semanario Patriótico* que se publicaba en Madrid, se seguirá publicando en Sevilla todos los juéves. Cada número constará de dos pliegos, ó dos pliegos y medio de impresion. Se suscribe en el Despacho principal de la Gazeta, calle de Génova. Los subscriptores de Sevilla pagarán por trimestre 20 rls; 37 por medio año, y por año 70 : y se les repartirán los números por sus casas. Los subscriptores de fuera pagarán 32 rls. por trimestre, 61 por medio año, y por año 118; y se les remitirán los números por el correo francos de porte.

Los números sueltos se venderán en el mismo Despacho de la Gazeta á 2 rls.

Voces de la Nacion: Oda, compuesta por D. Juan Jacinto Lopez, hoy Oficial tercero de la Secretaria del Supremo Consejo de Guerra y Marina. Se vende en la librería y despacho de Carrera.

Pérdidas.

Cinco Vales Reales de 300 pesos creacion de 1.º de enero de 1808. Números 94.626.—120.209.—120.320.—120.683.—120.731.—remitidos por D. Josef Pujals de Ubeda á D. Manuel Torner y compañía de Mataró, último endoso por el primero á favor de estos últimos : el que sepa su paradero que lo avise á D. Pedro Ramon del comercio en Sevilla, á D. Francisco Noguer en Cádiz, y á dichos Señores D. Manuel Torner y compañía en Mataró.

CON REAL PRIVILEGIO.